

Guayaquil, 25 de Abril del 2017.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INTERVIU S.A.

Ciudad

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92.1.4.3.0014, publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a Junta General de Accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía concerniente al ejercicio económico del año 2016 de mí representada **INTERVIU S.A.**, mismo que cumplió con las disposiciones legales vigentes.

Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron orientados a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

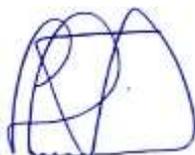
En relación a los resultados del 2016, tenemos a bien informar que nuestros ingresos aumentaron en un 8,3%.

En cuanto a los gastos, les informamos que se incrementaron en un 1,9% con relación al año anterior, terminando el ejercicio fiscal con utilidad, lo que implica que estamos cumpliendo adecuadamente con los accionistas, socialmente con los trabajadores y tributariamente con el Estado.

Para el año 2017 la administración intentará mantener los ingresos y los gastos a pesar de la inflación vivida, maximizando los recursos físicos y humanos debido a que se proyecta un nuevo año de crisis económica.

Agradeciendo por la confianza depositada, me suscribo.

Atentamente,



JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL